

Consejos al pueblo llamado metodista

Disce, docendus adhuc quae censet amicus

Horacio

1. Tal vez sea necesario precisar a quién me refiero con este ambiguo título, puesto que sería una tarea inútil hablarles a los llamados metodistas, sin describir primero a quiénes me dirijo.

2. Por metodistas quiero decir aquéllos que declaran buscar (en cualquier medida que la hayan obtenido) la santidad del corazón y de la vida, una conformidad interior y exterior en todas las cosas a la voluntad revelada de Dios; personas cuya religión refleja su gran Objeto, y en constante imitación le adoran en toda sus perfecciones imitables; en especial en cuanto a la justicia, la misericordia y la verdad, o el amor universal que llena el corazón y gobierna la vida.

3. Ustedes, a quienes ahora me dirijo, creen que este amor a la humanidad no puede surgir sino del amor de Dios. Creen, también, que no hay nadie cuyo tierno afecto abrace a cada criatura humana (aunque no le sea querida por lazos de sangre o por alguna relación natural o civil) sin que ese afecto fluya de un amor filial y agradecido al Padre común a todos, considerado no sólo como tal, sino como el Padre *de los espíritus de toda carne*,¹ y de todas las familias tanto en el cielo como en la tierra.

¹ Nm. 16.22; 27.16.

4. Este amor filial ustedes dan por sentado que fluye solamente de la fe, descrita como una evidencia o convicción sobrenatural de lo que no se ve, por lo que para aquel que tiene este principio,

Las cosas desconocidas para el sentido débil,
no vistas por los rayos brillantes de la razón,
con evidencia fuerte y poderosa
despliegan su origen celestial.
La fe presta su luz realizadora,
las nubes se dispersan, las sombras huyen;
el Invisible aparece
y Dios es visto por el ojo del mortal.²

5. Ustedes saben que esta fe implica una evidencia de que Dios es misericordioso, que se ha reconciliado conmigo, pecador, mediante la muerte de su Hijo, y que ahora me acepta por su amor. De acuerdo a esto, describen la fe de un cristiano verdadero como una confianza firme (que va más allá de su aceptación de las Sagradas Escrituras) de que en Dios sus pecados han sido perdonados y que, por los méritos de Cristo ha sido reconciliado con el Padre.

6. Además, creen que tanto esta fe como el amor son forjados en nosotros por el Espíritu de Dios. En una persona no puede haber una buena disposición, deseo, o siquiera un buen pensamiento, que no lo produzca el todopoderoso poder de Dios, mediante la inspiración o la influencia del Espíritu Santo.

7. Si siguen este principio, esforzándose de continuo por conocer, amar, parecerse y obedecer al gran Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo como Dios de amor y de misericordia perdonadora; si basándose en este principio de

² Juan y Carlos Wesley, *Hymns and Sacred Poems* (1740), p. 7, est. 5 y 6.

amor y de obediente fe, se abstienen cuidadosamente de todo lo malo, y trabajan según tengan oportunidad, en hacer el bien a sus semejantes, sean amigos o enemigos; y si, finalmente, se unen para animar y ayudarse unos a otros, forjando así su salvación y con ese fin se vigilan con amor, ustedes son lo que yo llamo metodistas.

8. El primer consejo general de alguien que ama sus almas les recomendaría seriamente a cada uno de ustedes, es el siguiente: Consideren con frecuencia y mucha atención, las circunstancias singulares en las que se encuentran.

9. Una de éstas es que ustedes son un *pueblo nuevo* con un *nuevo nombre* (al menos en su sentido religioso), que no se había escuchado en nuestro país ni en ningún otro, hasta en años recientes. Sus *principios* también lo son, en el sentido de que no hay otro grupo entre nosotros y posiblemente tampoco en el mundo cristiano, que los sostengan en el mismo grado y con igual conexión. Asimismo, constituyen un grupo que en forma continua y tenaz insiste en la absoluta necesidad de santidad universal, tanto en el corazón como en la vida; en un amor a Dios gozoso y en paz; en la evidencia sobrenatural de cosas no vistas; en un testimonio íntimo de que somos hijos de Dios y en la inspiración del Espíritu Santo para producir cualquier buen pensamiento, palabra u obra. Más aún, quizá no exista otro grupo de personas (al menos visiblemente unidas) que insistan *tanto*, a la vez *que no más* que ustedes, en la rectitud de las *opiniones*, en las *formas externas de adoración* y en el cumplimiento de los *mandamientos* que reconocen ser de Dios. *Tanto* énfasis ponen ustedes en las *opiniones correctas*, como para manifestar que desean verdaderamente poseer un juicio cabal en todas las cosas, y se gozan en emplear todo medio conocido o que crean

propicio a ese fin. Con todo, *no tanto* como para condenar a una persona meramente porque piense en forma distinta, y mucho menos imaginar que Dios la condenaría por ello si es honesta y sincera de corazón. En cuanto a las formas *externas de adoración* en las que fueron enseñados, su énfasis demuestra su aprobación pero no tanto como para disminuir su amor hacia los que a conciencia disienten de su opinión. De la misma manera, insisten en el empleo de esos mandamientos que aceptan son de Dios, *tanto* como para confesar que *ustedes no* se salvará, si voluntariamente los desobedecen. Sin embargo, no juzgan a quienes actúan de otra manera, ni determinan nada respecto a quienes no aceptando que esos preceptos son de Dios, por principio se abstienen de cumplirlos.

10. Su rectitud de vida, hablando de la totalidad de la misma, puede considerarse nueva. Quiero decir, que habiendo ustedes determinado el abstenerse de *diversiones* de moda, de *leer* comedias, romances o libros humorísticos, de *entonar* cantos inocentes, o de *hablar* en maneras alegres y divertidas, su *sencillez* en el vestir; *su comportamiento en las relaciones comerciales*, su exactitud en la observancia del *Día del Señor*, su escrupulosidad respecto al *contrabando*, su total abstinencia de *licores espirituosos*, (excepto en casos de extrema necesidad), su regla de no mencionar las faltas de personas ausentes, en particular de los ministros de la iglesia o de quienes tienen autoridad; todas estas normas pueden, en justicia, denominarse nuevas. A pesar de que hay personas que son muy estrictas en algunas de estas cosas, mientras que otras lo son en aspectos diferentes, no conocemos ningún otro grupo que insista en el cumplimiento de la totalidad de estas reglas. De

ahí que, respecto tanto a su *nombre* como a sus *principios y práctica*, pueden ser considerados un *pueblo nuevo*.

11. Otra circunstancia peculiar de su situación actual, es que constituyen un grupo que se ha *formado recientemente*. Además, que se han formado con el aporte de personas provenientes de otras sociedades o congregaciones. Y que hasta ahora continúan subsistiendo, sin *poder* (puesto que pertenecen a una clase social baja e insignificante) sin *riquezas* (puesto que casi todos son pobres que no tienen más que lo indispensable para vivir) y sin dones extraordinarios otorgados de la *naturaleza*, o de *educación*, dado que hasta la mayoría de sus maestros son personas sin letras y en muchas cosas ignorantes.

12. Hay todavía existe circunstancia que es bastante característica de ustedes. Mientras otros grupos religiosos, en cuanto se formaron se separaron de las sociedades o congregaciones de las cuales provenían, ustedes, por lo contrario, rechazan absolutamente todo deseo de separación y abiertamente declaran que ni tienen, ni han tenido nunca la intención de separarse. Y mientras aquellas congregaciones a las que pertenecían los separatistas en general no escatimaron esfuerzos para evitar la separación, en el caso de éstas a las que ustedes pertenecen no escatiman esfuerzos para que la separación se produzca, forzando así esa división a la que ustedes declaran tener una gran aversión.

13. Consideren estas circunstancias peculiares en las que se encuentran y verán lo correcto es el *segundo* consejo que yo les daría: *No se imaginen que pueden evitar ofender*. El propio *nombre* lo hace imposible. Tal vez ni uno en cien de los que emplean el término «metodista» tiene idea de su significado. Para noventa y nueve de ellos es como si fuera

griego pagano. Sólo piensan que es algo muy malo, ya sea papista, hereje, socavador de la iglesia, o algún monstruo desconocido. Y probablemente, cuanto más lejos va, más y más maldad va reuniendo. De ahí que es vano que cualquiera que se llame metodista piense que puede no ofender.

14. Y tanto agravio como pueda causar el *nombre*, tanto más causarán los *principios*. Ofenderán a los *fanáticos* por las opiniones, las formas de culto, los mandamientos y por *no insistir más* en ellos; a los *fanáticos contrarios* por insistir *tanto*; a los formalistas por argumentar con tanta vehemencia en el *poder* interior de la religión; a los llamados *moralistas* por declarar la absoluta necesidad de la *fe* para aceptar a Dios. A las personas de criterio las ofenderán por hablar de inspiración y de recibir el Espíritu Santo; a los bebedores, a los que no respetan el Día del Señor, a los que blasfeman y a los pecadores declarados, por evitar su compañía y por desaprobar su comportamiento, lo que con frecuencia se verán obligados a hacer. Y hasta la vida de ustedes les será una afrenta constante. La sobriedad es grave ofensa a un bebedor. La conversación seria es igualmente intolerable para un alegre impertinente. Y en general dirán que «se han puesto tan meticulosos y *singulares*, tan monstruosamente *estrictos*, más allá de todo sentido y razón, que tienen *escrúpulos* sobre tantas cosas inofensivas y se imaginan que están obligados a cumplir tantas otras que son innecesarias, que mucha gente, en particular sus amigos y parientes, no podrán evitar sentirse ofendidos. Así que tendrán que optar por sus principios o por complacer a la gente.

15. El hecho de que ustedes se *unan* acentúa lo ofensivo de sus *principios*, porque esa unión los destaca más y produce *sospechas* de alguna conspiración

(especialmente en aquéllos que no saben o no quieren saber de su adhesión inviolable a su Majestad el Rey Jorge). Esto les hace más *temibles* para aquellos temerosos que imaginan tales cosas, y más *odiosos* para los entusiastas, si su entusiasmo no es un ferviente amor a Dios y a los seres humanos.

16. Esta afrenta se acentúa al provenir ustedes de tantas congregaciones diversas, pues los irascibles no se convencerán fácilmente de que ustedes no los desprecian ni a ellos ni a sus maestros, y más aún, imaginarán que ustedes los condenan como si no pudieran ser salvos. En estos momentos esta actitud de ofensa es peor porque ustedes recién se están uniendo y ellos no saben dónde van ustedes a terminar. Y el temor que tienen de perder más de sus miembros acentúa su celo, a la vez que intensifica su rabia y su resentimiento.

17. El hecho de que ustedes aún se cuentan entre su membresía, es cosa que, para los que no comprenden que lo hacen por motivos de conciencia, aumenta su disgusto. ¡Si sólo desaparecieran de su vista! Pero siguen siendo una espina en su carne mientras permanecen con ellos.

18. Aunque ustedes no tienen *poder*, ni *riqueza*, ni *educación*, ellos, con todo el poder, el dinero y la sabiduría con que cuentan, no pueden ganar terreno respecto a ustedes, lo cual le irrita más todavía.

19. No se puede menos que esperar que esa irritación, constantemente provocada de tan variadas formas, poco a poco llegará a convertirse en odio, malicia y en otros sentimientos crueles. Y en la medida en que sean trastornados por todo ello, los describirán a ustedes tal como ellos los ven: unas veces como locos y tontos y otras como personas malas con las que es imposible vivir sobre la

tierra. Y, desde el punto de vista humano, la consecuencia de todo esto será que junto con su reputación perderán el amor de sus amigos, familiares y conocidos, y hasta de quienes les amaron tiernamente. Luego perderán en sus negocios, pues muchos no seguirán empleándoles, o no les comprarán a «uno de esos». Y a la postre (si no interviene aquél que gobierna el mundo), perderán la salud, la libertad y la vida.

20. ¿Que más advertencias pueden darse a personas en tal situación? Puedo, en *tercer* lugar, aconsejarles lo siguiente: *Considere cada uno de ustedes en profundidad esta pregunta: ¿Puede el Dios a quien sirvo liberarme? Yo solo no puedo librarme de estas dificultades y mucho menos soportarlas. No sé cómo sacrificar mi reputación; renunciar a mis amigos, a lo que me es vital; a mi libertad, a mi vida. ¿Puede Dios darme gozo en hacer esto? ¿Y puedo confiar en que lo hará? ¿Están contados todos los cabellos de mi cabeza? ¿Nunca decepciona Dios a quienes confían en él? Pesen bien todo esto, y si pueden confiar en Dios con todo su ser, entonces prosigan en el poder de su fuerza.*

21. En cuarto lugar, les aconsejaría de todo corazón: *Manténgase en el mismo camino por el cual transitan ahora; sean leales a sus principios; nunca más se apoyen en la formalidad muerta de la religión; traten de imitar a aquél a quien adoran, de parecerse cada vez más a sus perfecciones imitables, su justicia, su misericordia y su verdad.*

22. Que ésta sea su religión, valiente, noble y generosa, igualmente alejada de la maldad de la *superstición* (que incita a la religión a hacer lo que Dios no ha impuesto y a abstenerse de lo que no ha prohibido) y de la crueldad del *fanatismo* (que confina nuestro afecto a nuestro partido, secta u opinión). Por encima de todo, estén firmes en la fe;

fe en el Dios de misericordia perdonadora, en el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que les ha amado y se ha entregado por ustedes. Atribúyanle todo el bien que descubran en ustedes, toda su paz, gozo y amor, todo el poder que experimenten para hacer y sufrir su voluntad, por medio del Espíritu del Dios viviente. Entretanto eviten cuidadosamente el *entusiasmo*. No imputen los sueños de la gente al Dios omnisciente, ni esperen luz o poder de él excepto en el uso serio de todos los medios que ha ordenado.

23. Sean leales a sus principios en lo que se refiera a opiniones y lo externo de la religión. Utilicen cada mandamiento que creen es de Dios, pero guárdense de la estrechez de espíritu hacia quienes no lo hacen. Adáptense a las modalidades de culto con las que estén de acuerdo, pero igualmente amen, como hermanos, a quienes no pueden adaptarse. Ocúpense de tal modo de sus *opiniones* que, de ser posible, estén de acuerdo con la verdad y la razón. Pero tengan cuidado de no admitir la cólera, la antipatía o el desprecio hacia aquéllos cuyas opiniones difieren de las suyas. Diariamente se les acusa de todo esto (y, por cierto, ¿de qué no?). Pero guárdense de dar pie a tal acusación. No condenen a quien no piensa como ustedes. Permitan que cada uno disfrute de completa libertad para pensar por sí mismo. Que cada persona juzgue según su criterio, dado que cada uno deberá rendir cuenta a Dios por sí mismo. Aborrezcan toda actitud o tendencia al espíritu de persecución. Si no pueden razonar o persuadir a alguien respecto a la verdad, nunca le fuercen a aceptarla. Si el amor no le convence, déjenle con Dios, el Juez de todos.

24. No obstante, no esperen que otros les traten de esta manera. Algunos intentarán infundirles temor para que

abandonen sus principios; otros optarán por avergonzarles para que acudan a una religión más popular, burlándose y riéndose de su manera singular de ser. Pero en estos casos no estarán en un peligro tan serio como cuando les ataquen con armas muy diferentes, tales como la suavidad, la afabilidad y las actitudes formales (tal vez verdaderas) de buena voluntad. Entonces ocúpense igualmente de evitar todo matiz de enojo, desprecio o crueldad, a la vez que de mantener firme toda la verdad de Dios, tanto en los principios como en la práctica.

25. Por cierto que esto será interpretado como falta de bondad. Quienes fueron sus amigos observarán que ustedes no pecan ni practican liviandad con ellos. Lo considerarán prueba evidente de frialdad hacia ellos. Ustedes tendrán que contentarse con esa carga. Pero hagan el esfuerzo de evitar tratarles con falta de amabilidad, o de responder con palabra airada o áspera. Tampoco demuestren timidez o un comportamiento extraño. Hablen con ternura y amor, en actitud dulce y de total cortesía, evitando incurrir en ofensas innecesarias a prójimos o extranjeros, a amigos o enemigos.

26. Por esto mismo quizá convenga que les aconseje en quinto lugar *no hablar mucho de lo que sufren*, de la persecución de que hayan sido objeto en alguna oportunidad, ni de la maldad de sus perseguidores, pues nada tiende a exasperar más. Por lo tanto, aunque habrá un momento en que será necesario hablar de estas cosas, una regla general sería callar al respecto siempre que puedan hacerlo con una buena conciencia. Porque, además de la tendencia a exasperarlos, tiene apariencia de maldad, de ostentación o de autoexaltación. También incita la tendencia a enorgullecerse y creerse grandes, a la vez que estimula en

sus corazones la mala voluntad, la ira y todo sentimiento malo. En todo caso, es una pérdida de tiempo, puesto que en vez de hablar de la maldad del hombre, podrían estar hablando de la bondad de Dios. Ciertamente, la murmuración, el chismorreo y el hablar mal de otros constituye un pecado que nunca se vigila lo suficiente, dado que en cuanto uno se descuida, se desliza en mil formas. ¿No sería mucho más beneficioso para sus almas, que en lugar de hablar mal, oren confirmando su amor por esas personas infelices que ustedes creen que luchan contra Dios, clamando con todas sus fuerzas en favor de ellos, a fin de que abra sus ojos y cambie sus corazones?

27. Sólo me resta encomendarles al cuidado de aquél que tiene todo el poder en el cielo y en la tierra, rogándole que en toda circunstancia de la vida puedan mantenerse firmes como el yunque bajo el golpe, no deseando nada sobre la tierra, teniendo todo por basura y escoria, para ganar a Cristo, y recordando siempre que «le toca al buen campeón ser hasta desollado vivo, ¡y conquistar!

10 de octubre, 1745